

Barranquilla, octubre de 2023

Señor (a)
JORGE ELIÉCER GARCÍA BURGOS
C.C. No. 72.139.252
Barranquilla

Asunto: Solicitud de presentación de Propuesta de Prestación de Servicios

Mediante la presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Oficina propuesta para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO SERVICIOS ESPECIALIZADOS E INTEGRADOS PARA LA CONVIVENCIA DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”**.

En cumplimiento a lo establecido en el ítem 10.10.2 del Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

1. Propuesta presentada por el futuro contratista, en la cual debe dejar constancia de su responsabilidad tributaria en cuanto al **IVA**.
2. Cédula de Ciudadanía
3. Libreta militar (si aplica)
4. Registro Único Tributario **-RUT**
5. Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el **SIGEP II**
6. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas
7. Diplomas que acrediten idoneidad profesional (si aplica)
8. Tarjeta profesional/Matrícula Profesional (en caso de que se requiera)
9. Constancias de experiencias laborales.
10. Certificado de antecedentes de abogados – CSJ- (si aplica)
11. Certificado de vigencia tarjeta profesional abogados – CSJ- (si aplica)
12. Consulta de antecedentes disciplinarios, expedido por la **Procuraduría**
13. Consulta de Antecedentes fiscales, expedido por la **Contraloría**.
14. Consulta de antecedentes Judiciales – **Policía Nacional**.
15. Consulta de Medidas Correctivas y Contravenciones **-Policía Nacional**.
16. Consulta de Inhabilidades de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años según la Ley 1918 de 2018 **-Policía Nacional**.
17. Consulta del Registro de Deudores Alimentarios Morosos- **REDAM**-, según la Ley 2097 del 2 de julio de 2021.
18. Examen Médico Pre -ocupacional (Artículo 2.2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015).
19. Afiliación al Sistema de Seguridad Social integral en **salud y pensión**
20. Certificación Bancaria



La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el Estudio Previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Atentamente,

NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ

Jefe

Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Ana Elena Rodríguez – Técnico Operativo - OSCC

- Propuesta presentada por el futuro contratista, en la cual debe dejar constancia de su responsabilidad tributaria en cuanto al IVA. **(ESTA VA EN EL CORREO)**
- Cédula de Ciudadanía
- Libreta militar (si aplica)
- Registro Único Tributario -RUT **(ACTUALIZADO)**
- Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el SIGEP II **(ESTA VA EN EL CORREO, REVÍSELA Y FIRMELA)**
- Aprobación HV SIGEP II **(ESTA VA EN EL CORREO)**
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas vigencia fiscal 2022 **(ACTUALIZAR LA FECHA DE PRESENTACIÓN A OCTUBRE DE 2023.)**
- Diplomas que acrediten idoneidad profesional (si aplica)
- Tarjeta profesional/Matrícula Profesional (en caso de que se requiera)
- Constancias de experiencias laborales. **(NO OLVIDE ADJUNTAR EL CORREO QUE SE LE VENCIO ESTE AÑO)**
- Consulta de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría
- Consulta de Antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría.

- Consulta de antecedentes Judiciales – Policía Nacional.
- Consulta de Medidas Correctivas y Contravenciones -Policía Nacional.
- Consulta de Inhabilidades de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años según la Ley 1918 de 2018 -Policía Nacional.
- Consulta del Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM-, según la Ley 2097 del 2 de julio de 2021.
- Examen Médico Pre -ocupacional (Artículo 2.2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015).
- Afiliación al Sistema de Seguridad Social integral en salud y pensión **(ACTUALIZADO)**
- Certificación Bancaria **(ACTUALIZADO)**